



BOLETIN DE PRENSA

La contraloría general del Departamento en desarrollo de su objeto misional del control fiscal a corte de 31 de mayo de 2012, refleja los siguientes resultados:

Dependencia de Auditorias y Participación Ciudadana

- **Auditoria de Balance**

Esta auditoría cuyo objetivo principal es el de auditar los estados financieros de los entes sujetos de control de la entidad responsable del control fiscal de las entidades del nivel territorial de esta ínsula, los cuales deben ser reportados al sistema AUDIBAL que es un aplicativo desarrollado en la Contraloría Delegada de Economía y Finanzas Públicas- Dirección de Cuentas y Estadísticas Fiscales de la Contraloría General de la República, con el fin de capturar los hallazgos de tipo contable, presupuestal, de control interno y la opinión sobre los estados contables producto de las auditorías realizadas por las Contralorías Delegadas Sectoriales de la CGR y por las Contralorías Territoriales, a los sujetos de control de sus respectivas jurisdicciones, que servirán de insumos para la elaboración del informe de ley Auditoría al Balance General de la Nación y al informe de resumen de hallazgos de las Contralorías Territoriales.

De los dieciséis (16) sujetos al control fiscal territorial, a quince (15) se le dictaminaron la razonabilidad de sus estados financieros y hubo uno (1) con abstención de opinión, se determinaron treinta cuatro presuntos hallazgos administrativos, de los cuales treinta son netamente administrativos con opción de mejoramiento, dos (2) con connotaciones disciplinarias, uno (1) con connotación sancionatorio y uno (1) fiscal por valor de \$9,357,367.

Tres (3) de los sujetos tuvieron calificación del sistema de control interno contable eficiente y los otros trece (13) ineficiente.

- **Tramite de Denuncias**

El inventario de denuncias a la fecha está representado en 25 denuncias, 13 provenientes de la vigencia anterior y 12 radicadas en la actual. Del total se han tramitado y Archivado 16 (64%) y siguen en trámite 9 (36%).

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”





De las nueve (09) denuncias en trámite, una (1) es de la vigencia anterior y esta para proferir auto de archivo y ocho (8) son de esta vigencia de los cuales una (1) está para proferir auto de definición de denuncia y siete (7) están en análisis y desarrollo.

Las veinticinco (25) denuncias gestionadas a la fecha han arrojado cuatro (4) hallazgos disciplinarios y cuatro (4) fiscales que suman sesenta millones novecientos dieciocho mil ciento noventa y nueve (\$92,918,199) Pesos.

Seis (6) denuncias han sido trasladadas por competencia: Cuatro a la CGR por naturaleza de los recursos, Uno (1) a la Procuraduría Regional y Otro a Control Interno Disciplinario por revestir actuación de funcionarios públicos. Cinco (5) han sido tramitadas y resueltos sin hallazgos. Tres (3) tuvieron respuesta directa por no competencia y nueve (9) siguen en trámite.

En conclusión la dependencia en desarrollo de su objeto misional detecto a la fecha de corte cinco (5) presuntos hallazgos fiscales que ascienden a la suma de ciento dos millones doscientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y seis (\$102,275,566) Pesos.

• **Otras Actividades.**

Se desarrolló en conjunto con la Contraloría General de la Republica, capacitación sobre ley 850 de 2003, en lo referente a los mecanismos de Participación Ciudadana los días 22 y 23 de marzo de 2012 en el SENA, con la participación de un promedio de 33 personas.

DEPENDENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

Durante el periodo evaluado hubo recaudos en la dependencia de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva por procesos de Jurisdicción Coactiva desarrollados en la suma de doscientos setenta y dos millones doscientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y siete (\$272,295,767.30) Pesos con treinta centavos.

Recaudos	
No. Proceso	Valor
J-C #015	11,760.000
J-C #018	248,885.354
J-C #022	11,650,413.30
Total	272,295,767.30

